UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A Nº 01/ 2016

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión ordinaria del año 2016, celebrada con fecha 21 de marzo del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros asistentes, acordó aprobar, en general, la propuesta de procedimiento para la designación de Director Académico ante la Honorable Junta Directiva por este cuerpo colegiado, presentada por la Secretaría General.

Se deja constancia que los Consejeros aprobaron, por la mayoría de sus miembros, el procedimiento señalado, modificándolo en lo que dice relación con la realización de una segunda votación en caso de que ningún candidato obtenga mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos, y una jornada de votación de cuatro horas.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO SECRETARIO CONSEJO ACADEMICO CHILE

LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE

Concepción, marzo de 2016.

Sede Concepción
Avda. Collao Nº 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile
Sede Chillán
Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile
E-mail: ubb@ubiobio.cl
www.ubiobio.cl